



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Administración de Carrera Judicial

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 21 de noviembre de 2016, se fija por el término de ocho (08) días hábiles para su notificación, las Resoluciones números CJRES16-761 y 762 de 18 de noviembre de 2016, por medio de las cuales se resuelven Recursos de Apelación (Convocatoria 2 - Seccional Boyacá y Meta)

CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora

UACJ